FORO

MEMORIAS ACADÉMICAS

Registro SNIES 2901 del Ministerio de Educación Nacional

2018

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA
"BG. RICARDO CHARRY SOLANO"

IV FORO

CUARTO FORO EN GUARDIA POR LA PATRIA

TEMA: DINÁMICA DE GRUPOS EXTREMISTAS EN AMÉRICA LATINA

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA
"Brigadier General Ricardo Charry Solano"

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA BG. RICARDO CHARRY SOLANO

Al término de la participación de Colombia en la guerra de Corea y ante la latente amenaza por el surgimiento de organizaciones subversivas profundamente influenciadas por el comunismo, el Comando del Ejército siente la necesidad de fortalecer las capacidades de la Fuerza en la especialidad de Inteligencia y Contrainteligencia, así, envía a un grupo de Oficiales entre los que figuran el Señor Teniente Coronel Ricardo Charry Solano a FORT BRACK Estados Unidos para que a su regreso inicie el desarrollo de los primeros cursos. Desde su creación el 02 de febrero de 1.962 ha evolucionado de acuerdo con las necesidades de la Fuerza buscando capacitar en las diferentes especialidades. Las aulas de la Escuela de Artillería sirvieron para el primer curso de Inteligencia Básica el 24 de Octubre de 1.962, conformado por 20 oficiales del Ejército, 04 de la Armada Nacional y 05 de la Fuerza Aérea.

En el año de 1.982 el Comando General de las Fuerzas Militares, le da el carácter de Unidad Especial a la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, el 19 de febrero de 1.985, se crea el Batallón Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano en memoria de este ilustre militar quien fuera uno de pioneros y propulsores de la Inteligencia Militar en Colombia.

El Alma Máter de la Inteligencia ha funcionado en diferentes locaciones, así de la Escuela de Artillería fue trasladada el 19 de septiembre de 1.965 al Cantón de San Cristóbal sur, en las antiguas instalaciones que ocupara el Hospital Militar. El 09 de noviembre de 1.991 es trasladada de nuevo y ocupa la sede que tuviera la Escuela Superior de Guerra en los predios de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.

El 07 de noviembre de 1.997 fue reubicada en Guaymaral. El 20 de diciembre de 2.000 se entregan las instalaciones y la Escuela adecúa provisionalmente un alojamiento de tropa en de tropa en predios del Cantón Norte, para ser utilizados como oficinas donde funcionó hasta el 30 de julio de 2.002, fecha en que fueron entregadas e inauguradas sus nuevas instalaciones.

El día 05 de abril de 2.000, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, concede a la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO el carácter académico de Institución Universitaria según el artículo 137 de la ley 30 de 1.992; asignándole el código institucional 2901 con autorización para ofrecer los programas de Educación Superior a nivel universitario.

El 11 de mayo del año 2.007 el Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación le otorgó Acreditación de Alta Calidad a los Programas “Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico”, Resolución No. 2423; “Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad”, Resolución 2422 por espacio de cuatro (4) años. El 10 de diciembre de 2.007, el Ministerio de Educación hizo el reconocimiento público en “La noche de los mejores” de la Acreditación de Alta Calidad que posee la Escuela de Inteligencia de sus programas de pregrado otorgándole la medalla “Luis López de Mesa”, orden a la Educación Superior y a la Fe Pública por “Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico” y “Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad”.

Siguiendo con las políticas de mejoramiento continuo, el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la calidad de la educación superior CONACES, otorga el registro calificado a los siguientes programas: Técnica Profesional en Investigación y Seguridad, resolución No. 119 del 18 de enero de 2.007, y a las especializaciones: Especialización Tecnológica en Manejo de Técnicas Investigativas Avanzadas, resolución No. 2261 del 25 de abril de 2.008, Especialización Tecnológica en Investigación y Seguridad Preventiva, resolución No. 8960 del 28 de noviembre de 2.008, Especialización Profesional en Investigación e Información Electrónica, resolución No. 2403 del 30 de abril de 2.009, Especialización Profesional en Seguridad Integral y Análisis de Riesgos, resolución No. 3004 del 22 de mayo de 2.013

PRESENTACIÓN

Durante el desarrollo del foro se contemplaran temas relacionados con los indicadores de seguridad, división social y conflicto, así mismo se tendrá en cuenta la protección de las actividades a través de patrones de corrupción. En primer lugar, se busca abordar los indicadores de cohesión referentes a la seguridad, divisiones sociales, conflicto y enfrentamiento social, con el fin de determinar las fallas estatales que generan inestabilidad gubernamental e institucional en su totalidad. Teniendo en cuenta que se considera que un Estado Fallido es una amenaza global, lo que hace que su impacto sea de carácter mundial, implicando serios cambios al panorama internacional.

En segundo lugar se explica la explosión del narcotráfico y el impacto del crimen transnacional organizado, entendiendo como una asociación de individuos que operan de forma transnacional con el propósito de obtener poder, influencia y ganancias monetarias o comerciales. Además, se observara el funcionamiento de sus actividades delincuenciales y su influencia en la estrategia contra la democracia y la gobernabilidad.

PALABRAS DE APERTURA

TENIENTE CORONEL
LUIS ALEXANDER PORRAS PLAZAS

Buenos días, el día de hoy les damos una cordial bienvenida al IV Foro en Guardia por la Patria, esperamos que este foro sea muy fructífero y provechoso para el fortalecimiento de sus estudios que llevan acabo en la escuela de inteligencia y contrainteligencia.

Es un honor poder contar con la participación del profesor Javier Ramírez experto en Política del medio oriente, política exterior norteamericana y política y coyuntura colombiana y con el profesor Omar Bula experto en Geopolítica Internacional. De igual manera queremos agradecerles su apoyo y aporte a la inteligencia militar, y dar gracias al departamento de ciencia y tecnología por su colaboración en el evento.

Para la Escuela Inteligencia y Contrainteligencia es fundamental brindar estos espacios académicos, con el fin de poder generar debates con respecto a las diferentes visiones que se pueden tener sobre los temas de seguridad y defensa.

TABLA DE CONTENIDO

Palabras de apertura 1

Introducción 2

Antecedentes 3

Metodología 4

Objetivos 5

Ponentes 6

Agenda 7

Contenidos 8

Conclusiones 10

Recomendaciones 12

Registro fotográfico 13

Registro SNIES 15

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta de foro busca generar un espacio de diálogo para contrastar las perspectivas de la inteligencia prospectiva y preventiva, resaltando el rol de la inteligencia militar en protección de los intereses y objetivos del Estado, enfocándose en el desarrollo de actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia bajo los principios de necesidad, idoneidad y proporcionalidad, en cumplimiento del objetivo misional teniendo en cuenta los intereses del Estado, tratando las posibles amenazas globales con grupos armados, migraciones, amenazas globales localizadas vs estado moderno, así mismo analizar la Ciberinteligencia y cibercontrainteligencia como conceptos muy relevantes en la actualidad.

ANTECEDENTES

Como antecedente podemos establecer que en el II Foro “Guardia por la Patria”, se conto con la participación del Señor BG (RA) Juan Carlos Rico Arenas quien participó en la Operación Jaque en el año 2008, Quién gracias a su experiencia pondrá al tanto a los estudiantes e invitados especiales de los detalles mas transcendentales que marcaron el curso de dicha operación. A su vez, se tuvo al Dr. Julián Andrés Vargas, quien es un académico e investigador con interés de la Geopolítica, la seguridad internacional, la inteligencia estratégica, la ciencia y la tecnología.

Así mismo, para el III foro “Guardia por la Patria” se expuso expuso el tema del Rol de la inteligencia militar en protección de los intereses y objetivos del Estado, desde la perspectiva doctrinal, resaltando el fortalecimiento de la doctrina DAMASCO en el Ejercito Nacional, para poder ofrecerle protección al estado es importante tener unos equipos bien construidos, generando tareas de apoyo a la sociedad civil para poder así cumplir los objetivos del Estado.

METODOLOGÍA

I. Apertura del Foro:

Interpretación del Himno Nacional de la República de Colombia, presentación del tema a tratar y de las personas panelistas, indicando su nombre, institución u organización a la que representan.

II. Intervenciones:

Exposición de los panelistas: Cada panelista conto con un tiempo de 30 a 40 minutos para el desarrollo de sus ponencias.

Preguntas del público: Cada ponente elige tres preguntas para ser contestadas durante el tiempo establecido.

III. Cierre del foro

Se indica la finalización del foro, se agradece la participación y su asistencia al foro. Por último, se le da cierre al evento académico.

OBJETIVOS

Para el desarrollo de este IV Foro, se busca determinar:

- Los problemas que traen las fallas estatales a nivel global y regional.

- Las implicaciones de los grupos terroristas en países con falla estatal.

- El Rol del crimen transnacional organizado en la influencia en las estrategias contra la Democracia y la Gobernabilidad.

- La influencia del narcotráfico como lucha revolucionaria más que como medio de adquisición de dinero.

ESTRUCTURA *(Ponentes)*

Javier Fernando Ramírez

Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, maestrante en Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana. Experto en Política del Medio Oriente, Política Exterior Norteamericana y Política y Coyuntura Colombiana. Su principal cargo ha sido como docente de instituciones universitarias, Así mismo, se ha desempeñado como docentes de instituciones universitarias. Así mismo, se ha desempeñado como redactor de contenidos de cátedra de paz, textos periodísticos y analista internacional para diferentes publicaciones.

Omar Bula Escobar

Licenciado en ciencia económicas de la Universidad Católica de Lauvain Francia. Experto en geopolítica internacional. Cuenta con preparación profesional en administración de negocios, negociación estratégica del sector público y en gerencia ejecutiva. Dentro de los cargos que se ha desempeñado se encuentran: Oficial del proyectos, coordinador de programas, jefe de departamento del programa Iraq, subsecretario de la Junta Ejecutiva de WFP, coordinador regional y director residente de las Naciones Unidas. Profesor de la fundación Universitaria Los libertadores y de la Universidad Sergio Arboleda.

HÉROES BICENTENARIOS

EJC

AVANZANDO POR COLOMBIA

CORDIALMENTE INVITADOS AL:

IV FORO
EN GUARDIA POR LA PATRIA

PONENTES

Omar Bula Escobar

Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Louvain Francia.

Experto en Geopolítica Internacional.

Tema:
La explosión del narcotráfico: Una estrategia política deliberada

Javier Fernando Ramírez

Docente Investigador, Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Experto en Política del medio oriente, Política Exterior Norteamericana y Política y coyuntura colombiana.

Tema:
Estados fallidos: ¿Amenaza global o regional?

07:00 a 10:00 a.m.

26 marzo 2019

Auditorio ESICI

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA
"Brigadier General Ricardo Charry Solano"

ACTIVIDAD	HORA
Bienvenida Primera ponencia Javier Ramírez Estado Fallido: ¿Amenaza global o regional?	7:00am a 8:00am
Break	08:00am A 8:10am
Segunda ponencia Omar Bula Escobar La explosión del narcotráfico: Una estrategia política deliberada	8:10am a 9:10am
Entrega de pergaminos “La gente que nos gusta”	9:10 am a 9:20 am
Cierre de foro “Guardia por la patria”	9:30am

TEMA

Dinámicas de grupos extremistas en América Latina

FECHA

26 de marzo 2019

AUDITORIO

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano"

ORGANIZADORES

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano

CONTENIDO

Durante el desarrollo del IV Foro “en guardia por la patria”, se contemplaron distintos temas de interés nacional:

En primer lugar la importancia que tienen los indicadores políticos, sociales, económicos y de cohesión; que son fundamentales en el desarrollo de la toma de decisiones de impacto nacional e internacional. Por otro lado, se ha entendido que las amenazas globales son el producto de la falta de intervención Estatal, produciendo un desequilibrio económico y social en los bienes púbicos que las regulan ciertos aspectos de desarrollo de un país.

El impacto que tiene un Estado catalogado como fracaso estatal, presupone herramientas interestatales que permitirían la construcción de una visión global y de esa manera determinar el desempeño estatal. Por otro lado, estos componentes han sido entendidos a nivel internacional como una amenazo global en virtud de grupos terroristas que tienen como objetivo consolidarse y determinar la línea de acción a nivel nacional e internacional.

La principales dinámicas internas habitualmente se benefician del flujo de las fronteras, mientras la falsificación y el fraude son aprovechadas por la infraestructura de los Estados fuertes. Otro factor determinante es la falta de políticas, que hace que otras instituciones asuman y traten los problemas correspondiente a cada Estado.

En segundo lugar, se expuso el papel de las organizaciones transnacionales de crimen organizado, entendidas por una asociación de individuos que buscan ganancias, poder e influencia, con el fin de desestabilizar la Democracia y la Gobernabilidad del país. Así mismo, se caracterizaron las actividades usadas por el crimen organizado y el surgimiento de nuevas amenazas de alcance cibernético.

Se especificaron las rutas de acción de acuerdo al objetivo que se tenga, ya que esto determinaría el valor de la producción y del consumo. De acuerdo con lo anterior, el narcotráfico y sus componentes determinarían la toma de decisiones por parte de los Estados, para no desestabilizar la Democracia y la Gobernabilidad.

Por otro lado, las políticas internacionales de drogas son definidas principalmente por Estados Unidos, que se han enfocado en la prohibición, la militarización y la obstaculización del transito del narcotráfico a la región andina y a México. Por lo tanto, la criminalización de los productores, la erradicación de cultivos y las elevadas tasas hicieron que los Estados Unidos interviniera de carácter primordial.

Con respecto a los países de Latinoamericanos plantearon objetivos a nivel nacional y regional, con el fin de implementar nuevas formas de abordar el tema de manera de generar cambios en este tema.

CONCLUSIONES

- El impacto de un fracaso estatal no reduce las implicaciones estatales como generador de impacto mundial.

- Los conflictos internos puede producir una falla estatal, en donde el gobierno pierda su control territorial y de la población.

- Los países que presentan falla estatal tienen una mayor presencia de terrorismo, lo que los hace que ellos internamente produzcan efectos de impacto global.

- Los impactos producidos por los grupos terroristas que emergen de los Estados fallidos, tienen una dimensión establecida desde una corriente conservadora. Permitiendo un impacto interno y regional, pero generar una solución a la producción de ataques terroristas no determinan la solución de un Estado fallido.

- Los problemas económicos y de legitimidad son factores esenciales para la producción de actos terroristas como única salida de demostrar la inconformidad que se produce.

CONCLUSIONES

- Las industrias definen los parámetros de negocio del narcotráfico.

- Algunas ONGs, buscan reunir esfuerzos para explorar políticas que acaben con drogas alternativas, así mismo buscando un beneficio propio.

- Históricamente, las políticas de drogas han sido establecidas por Estados Unidos, y se han afectado en la obstaculización de los flujos de transito.

- La nuevas formas con la que se abordan estos temas de legalización han aumentado los índices de violencia desestabilizando la Democracia.

- Los elevados precios de producción y consumo están determinados a reglamentación de las políticas de drogas.

- Los países Latinoamericanos adaptan nuevas formas de control de nivel regional e internacional, y de esa manera generar cambios a nivel político.

RECOMENDACIONES

- Desarrollar el papel del Estado Colombiano en cuanto a sus altos índices de producción de narcotráfico tras la firma del acuerdo de paz.

- Explicar los resultados que tendría una política de drogas enfocada a la oferta que no es adquirida por la demanda de consumo del narcotráfico.

- Determinar las herramientas que deberían adquirir los Estados para combatir el narcotráfico.

- Abordar a profundidad los índices que determinan un Estado Fallido de acuerdo al Fund For Peace.

- Establecer una relación entre el proceso de mejoramiento o decadencia que determinan la catalogación de un Estado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO SNIES

AGENDA

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA
"BG. RICARDO CHARRY SOLANO"